



I. Municipalidad de Trehuaco
ADMINISTRACIÓN

DECRETO ALCALDÍCIO N° 139,
REF.: Autoriza Circulación de Vehículo
Municipal detallado a continuación

TREHUACO, 25 FEB 2025

VISTOS:

- 1.- La necesidad de disponer vehículo para trabajos y actividades que se señalan más abajo.
- 2.- Las Facultades que me confiere la ley N° 18695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones Posteriores.
- 3.- Solicitud de don **Aristides Omar Gutierrez Vergara** como Encargado Escuela de Futbol de niños , para realizar traslado usuarios.

DECRETO:

1. **Autorícese** la circulación de Vehículo del DAEM que a continuación se describe:

Periodo	Bus	Descripción
El día 23 de Febrero de 2025	1 Bus Escolar FUSO RSYY70 Chofer José Ignacio Bustos	Traslados de 20 niños para asistir a Vegas de Itata partido amistoso de preparación Escuela de Futbol Niños.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE

